

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 1 de 23

7.- PROCEDIMIENTO PARA IMPARTIR PLÁTICAS INFORMATIVAS A PARTIR DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA PACIENTES Y FAMILIARES DE INFOCÁNCER

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir pláticas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 2 de 23

1.0 PROPÓSITO

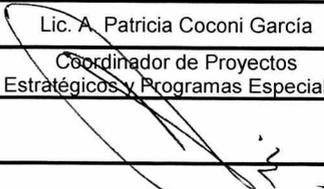
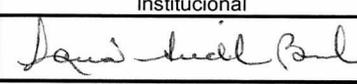
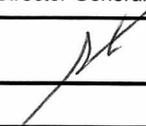
- 1.1 Establecer las Políticas internas de operación, así como la definición del personal responsable y las actividades de cada uno de ellos, para proporcionar información apropiada y relacionada con el Cáncer, con la finalidad de que los pacientes del Instituto Nacional de Cancerología y/o sus familiares, puedan entender la enfermedad, a través de las pláticas impartidas en el Programa Educativo del sistema de información de INFOCÁNCER, que tiene como objetivo, fortalecer los conocimientos sobre el Cáncer, mejorar el apego al tratamiento, cuidado del paciente y calidad de vida.

2.0 ALCANCE

- 2.1 A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología (INCan), a través del Departamento de Vinculación Institucional, específicamente a los Responsables del Sistema de Información de INFOCÁNCER, para que proporcionen información certera de las diversas neoplasias, a los pacientes y familiares del Instituto; y al Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales, para orientar en las actividades que se realicen, referente a las pláticas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares del INCan.
- 2.2 A nivel externo el procedimiento es aplicable a los pacientes, familiares y/o público en general que acuda a las pláticas informativas del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER, con la finalidad de resolver dudas, aclarar o ampliar información, referente a las neoplasias que existen.

3.0 POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- 3.1 Los Responsables del Sistema de Información de INFOCÁNCER, dependientes del Departamento de Vinculación Institucional, deberán de cumplir con lo siguiente:
- Proponer y elaborar el Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.
 - Contactar e invitar a ponentes internos del Instituto Nacional de Cancerología, así como externos (Médicos, Enfermeras, Psico-oncólogos, Nutriólogos, etc.), para exponer en alguna de las sesiones, temas relacionados con el Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.
 - Elaborar el material necesario y difundir al interior del Instituto Nacional de Cancerología y a través de los sitios web de INFOCÁNCER, cada una de las pláticas del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.
 - Coordinar la logística necesaria, para llevar a cabo las pláticas del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.

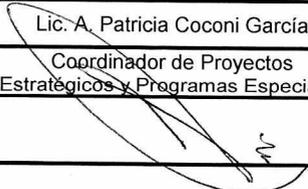
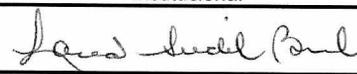
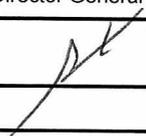
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir pláticas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 3 de 23

- Distribuir entre los asistentes a las pláticas del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER, el formato de registro de asistencia.
- Presentar informes mensuales y anuales de los resultados obtenidos a través del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER, al Departamento de Vinculación Institucional.

3.1 Es responsabilidad del Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del Sistema de Información de INFOCÁNCER dependiente del Departamento de Vinculación Institucional, lo siguiente:

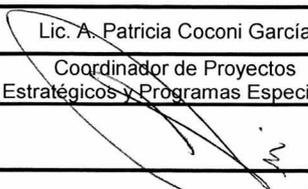
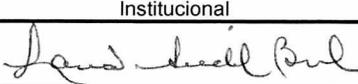
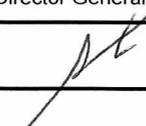
- Apoyar y orientar en la coordinación de las actividades que se requieran para la operación del Sistema de Información de INFOCÁNCER.
- Presentar informes mensuales y anuales de las actividades del Sistema de Información de INFOCÁNCER, al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 4 de 23

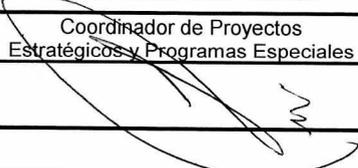
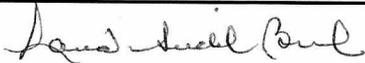
4.0 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	1	1.1 Solicita verbalmente y/o por correo electrónico al Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER la elaboración del Programa Educativo de INFOCÁNCER. 1.2 Comunica de manera verbal y/o por correo electrónico al Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER, la inclusión de temas específicos e instruye para su integración en el Programa Educativo de INFOCÁNCER.	
Responsable del sistema de información de INFOCÁNCER	2	2.1 Recibe instrucción e incluye temas específicos. 2.2 Identifica otros temas de interés para su inclusión en el proyecto de Programa Educativo de INFOCÁNCER. 2.3 Elabora el proyecto de Programa Educativo de INFOCÁNCER de acuerdo a instrucciones. 2.4 Envía archivo electrónico con el proyecto de Programa Educativo de INFOCÁNCER, al Jefe de Departamento de Vinculación Institucional, para su revisión.	- Proyecto de Programa Educativo de INFOCÁNCER
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	3	3.1 Recibe archivo electrónico y revisa el proyecto del Programa Educativo de INFOCÁNCER. 3.2 Convoca de manera verbal y/o por correo electrónico a reunión de trabajo para aclaraciones y comentarios del proyecto de Programa Educativo de INFOCÁNCER.	- Proyecto de Programa Educativo de INFOCÁNCER

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

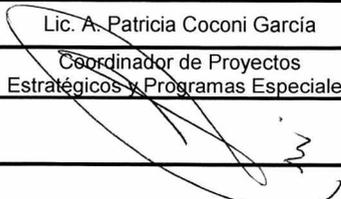
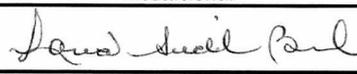
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir pláticas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 5 de 23

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	4	4.1 Recibe convocatoria para asistir a la reunión de trabajo. 4.2 Prepara documentos e información adicional. 4.3 Asiste a reunión de trabajo, presenta información adicional y aclara dudas de contenido y de forma del proyecto de Programa Educativo de INFOCÁNCER.	- Proyecto de Programa Educativo de INFOCÁNCER
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	5	5.1 Analiza y comenta con el Responsable del sistema de información de INFOCÁNCER el proyecto de Programa Educativo, ¿requiere información adicional?: Procede: Si: Solicita modificaciones al proyecto de Programa Educativo. Regresa a la Actividad Número 2. No: Aprueba el Programa Educativo e instruye para su aplicación y cumplimiento, continua procedimiento.	- Proyecto de Programa Educativo - Programa Educativo aprobado
Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	6	6.1 Recibe instrucción de manera verbal y ejecuta actividades de acuerdo al Programa Educativo aprobado.	- Programa Educativo aprobado
	7	7.1 Contacta a ponentes internos y externos, propone tema a impartir y fecha de la plática, determina. Procede: No: Busca nuevo ponente y tema. Regresa a la actividad No. 7.1 Si: El ponente acepta a participar con el tema propuesto y fecha sugerida.	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

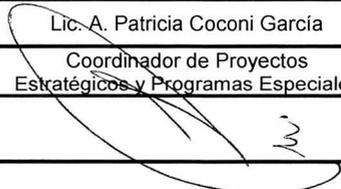
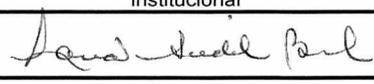
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 6 de 23

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Responsable del sistema de información de INFOCÁNCER	8	8.1 Proporciona datos generales del ponente y plática que será impartida. 8.2 Solicita verbalmente al personal secretarial del Departamento de Vinculación Institucional, la elaboración del oficio de Invitación y reconocimiento, para el ponente.	
Personal secretarial del Departamento de Vinculación Institucional	9	9.1 Recibe datos del ponente, previamente confirmado, que impartirá la plática del Programa Educativo; y elabora oficio de invitación, así como reconocimiento correspondiente. 9.2 Gestiona firma del Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.	- Oficio de invitación - Reconocimiento
	10	10.1 Prepara original y copia fotostática del oficio de invitación, al ponente de la plática. 10.2 Entrega original del oficio de invitación y recopila sello de recepción en copia fotostática.	- Original y copia del oficio de invitación
	11	11.1 Entrega al Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER copia fotostática del oficio de invitación con sellos de recepción. 11.2 Entrega para resguardo el original del reconocimiento al Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER.	- Copia del oficio de invitación - Reconocimiento

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

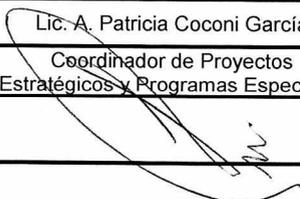
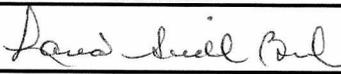
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir pláticas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 7 de 23

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	12	12.1 Recibe copia fotostática del oficio de invitación y original del reconocimiento al ponente con firma autógrafa del Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.	- Copia del oficio de invitación - Reconocimiento
	13	13.1 Archiva copia del oficio de invitación al ponente. 13.2 Resguarda original del reconocimiento, para su posterior entrega al ponente, al finalizar su exposición de la plática del Programa Educativo de INFOCÁNCER.	- Copia del oficio de invitación - Reconocimiento
	14	14.1 De acuerdo con el calendario del Programa Educativo de INFOCÁNCER, realiza las actividades de logística previas al evento. - Reservación del aula - Material de apoyo - Equipo de cómputo - Reconocimiento al ponente - Difusión previa de la plática - Difusión durante el evento	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

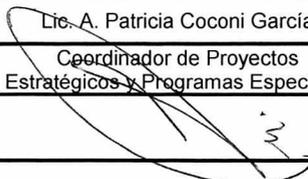
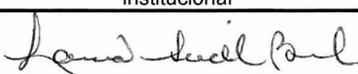
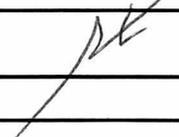
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir pláticas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 8 de 23

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	15	15.1 Elabora cartel y volantes con los datos generales de la plática del Programa Educativo de INFOCÁNCER, el cual contiene: nombre de la plática, público al que está dirigida, ubicación, horario, etc.	- Cartel - Volantes
	16	16.1 Coloca en lugares estratégicos en las diferentes áreas del Instituto Nacional de Cancerología carteles con la información de la plática del Programa Educativo de INFOCÁNCER.	- Cartel
	17	17.1 Actualiza en los sitios web del Sistema de Información de INFOCÁNCER el calendario del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de acuerdo al PROCEDIMIENTO No. 5 PARA ACTUALIZAR INFORMACIÓN EN LOS SITIOS WEB DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INFOCÁNCER.	- Calendario
	18	18.1 Distribuye la información del día de la plática a los pacientes, familiares y público en general que se encuentra en las salas de espera del Instituto Nacional de Cancerología, mediante volantes, invitándolos a la sesión. 18.2 Solicita verbalmente en el área de conmutador la difusión de la plática mediante el voceo interno en las distintas áreas del Instituto Nacional de Cancerología.	- Volantes

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

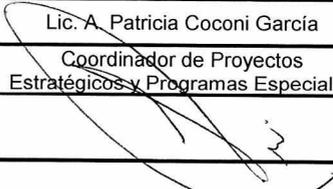
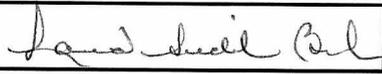
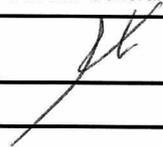
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir pláticas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 9 de 23

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	19	19.1 Entrega a los asistentes, al inicio de las pláticas del Programa Educativo de INFOCÁNCER, el formato "Registro de Asistentes", para ser requisitado.	- Registro de asistentes
Paciente, familiar y/o público en general	20	20.1 Recibe formato "Registro de Asistentes" y requisita datos solicitados. 20.2 Entrega formato "Registro de Asistentes" debidamente requisitado al Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER.	- Registro de asistentes
Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	21	21.1 Recibe formato "Registro de Asistentes" debidamente requisitado, Verifica datos y llenado correcto y determina. Procede: No: Solicita información faltante al paciente, familiar y/o público en general. Regresa a actividad No. 20 Si: Continúa actividad de acuerdo a procedimiento.	- Registro de asistentes
	22	22.1 Entrega original del reconocimiento al ponente, al finalizar la plática convenida y agradece su participación en el Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.	- Reconocimiento
	23	23.1 Entrega a los asistentes al finalizar la plática un ejemplar del folleto "Cáncer - Guía informativa para el paciente, familiares y amigos" elaborada por el Instituto Nacional de Cancerología.	- Folleto Cáncer, Guía informativa para el paciente, familiares y amigos

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

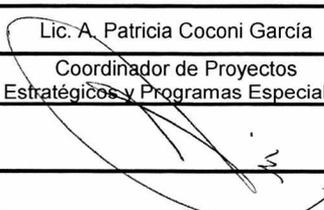
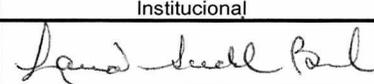
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir pláticas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 10 de 23

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Pacientes, familiares y público en general	24	24.1 Reciben folleto "Cáncer, Guía informativa para el paciente, familiares y amigos" elaborada por el Instituto Nacional de Cancerología. 24.2 Requiere mayor información, se procede conforme al PROCEDIMIENTO No. 4 PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LOS PACIENTES, FAMILIARES Y PÚBLICO EN GENERAL A TRAVÉS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE INFOCÁNCER.	- Folleto Cáncer, Guía informativa para el paciente, familiares y amigos
Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	25	25.1 Mensualmente actualiza la base de datos de Excel "Registro de Asistentes a Pláticas" del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER con la información proporcionada en el formato "Registro de Asistentes".	- Base de datos del "Registro de Asistentes a Pláticas" Archivo de Excel
	26	26.1 Elabora informe mensual y/o anual en su caso de acuerdo con los datos del "Registro de Asistentes" a las pláticas del Programa Educativo de INFOCÁNCER. 26.2 Envía a través de correo electrónico Informe mensual y/o anual en su caso de actividades del Programa Educativo de INFOCÁNCER al Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del sistema de información de INFOCÁNCER.	- Informe mensual y/o anual de actividades del Programa Educativo de INFOCÁNCER.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

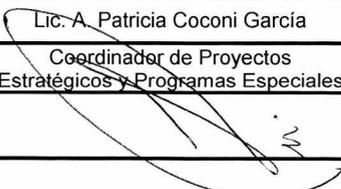
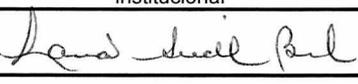
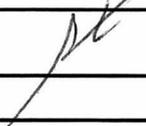
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 11 de 23

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del sistema de información de INFOCÁNCER	27	<p>27.1 Recibe archivo con el informe mensual y/o anual en su caso de las actividades del Programa Educativo de INFOCÁNCER</p> <p>27.2 Guarda copia del archivo electrónico y procede a integrar el informe de actividades del Programa Educativo para Pacientes y Familiares del Sistema de Información INFOCÁNCER.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe mensual - Informe anual
Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del sistema de información de INFOCÁNCER	28	28.1 Integra informe de actividades del Programa Educativo para Pacientes y Familiares del Sistema de Información INFOCÁNCER y lo envía para revisión y comentarios al Departamento de Vinculación Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe mensual - Informe anual
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	29	<p>29.1 Recibe el informe mensual y/o anual en su caso, de actividades del Programa Educativo para Pacientes y Familiares del sistema de información INFOCÁNCER, lo revisa y determina.</p> <p>Procede:</p> <p>No: Solicita al Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del Sistema de Información de INFOCÁNCER, efectuar modificaciones. Regresa a la actividad No. 28.</p> <p>Si: Aprueba el informe mensual y/o anual en su caso, de actividades del Programa Educativo para Pacientes y Familiares del Sistema de Información INFOCÁNCER, y comunica al personal responsable su aprobación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe mensual - Informe anual

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

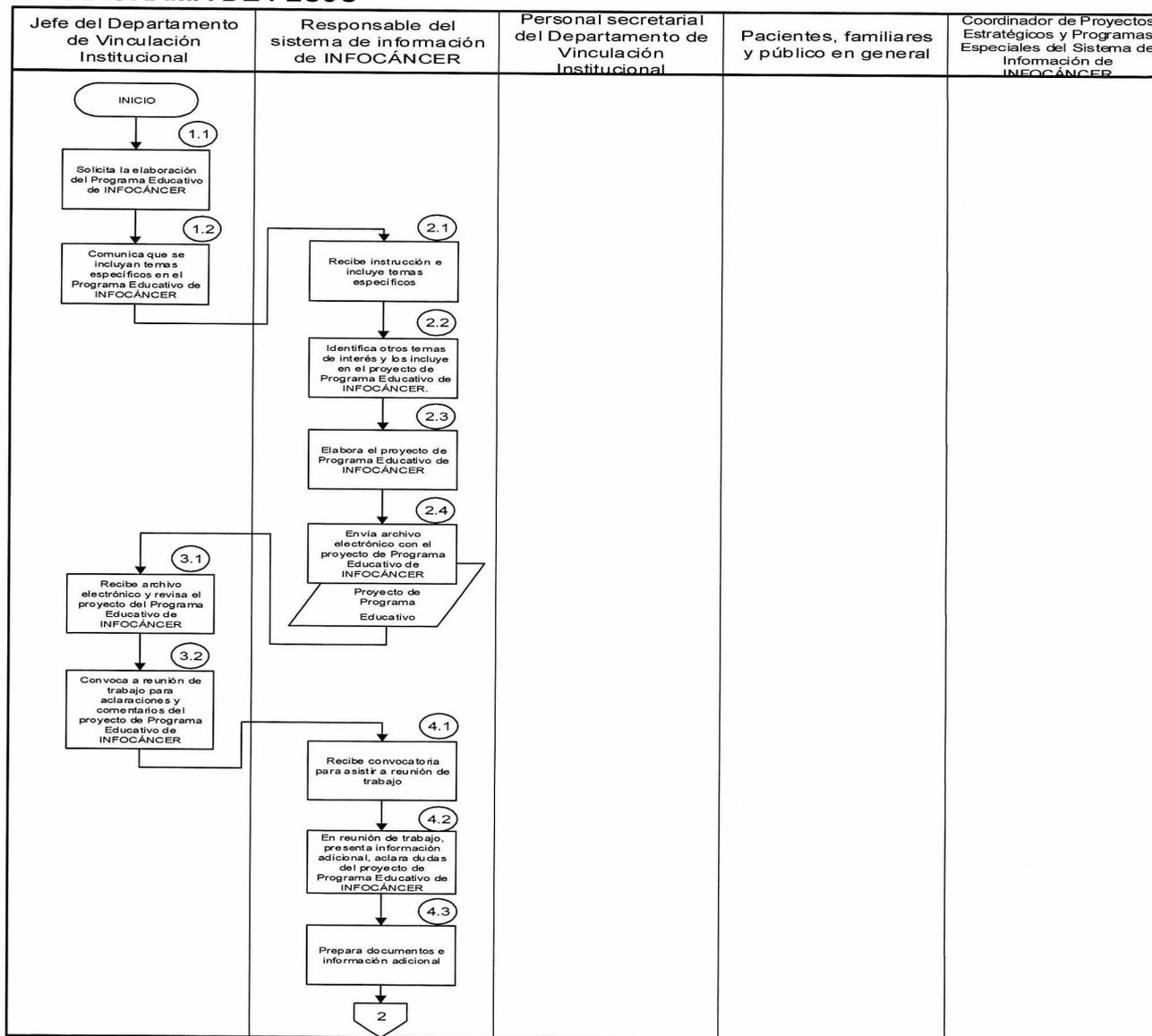
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 12 de 23

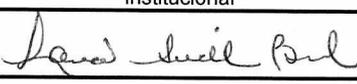
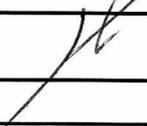
Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del sistema de información de INFOCÁNCER	30	30.1 Recibe instrucción de informes aprobados. 30.2 Integra informe definitivo. 30.3 Envía a través de correo electrónico archivo del informe aprobado del Programa Educativo para Pacientes y Familiares del Sistema de Información INFOCÁNCER al Responsable del sistema de información de INFOCÁNCER.	- Informe mensual - Informe anual
Responsable del Sistema de Información de INFOCÁNCER	31	31.1 Recibe a través de correo electrónico archivo del Informe aprobado del Programa Educativo para Pacientes y Familiares del Sistema de Información de INFOCÁNCER. 31.2 Archiva informe. <p style="text-align: center;">TERMINA PROCEDIMIENTO</p>	- Informe mensual - Informe anual

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

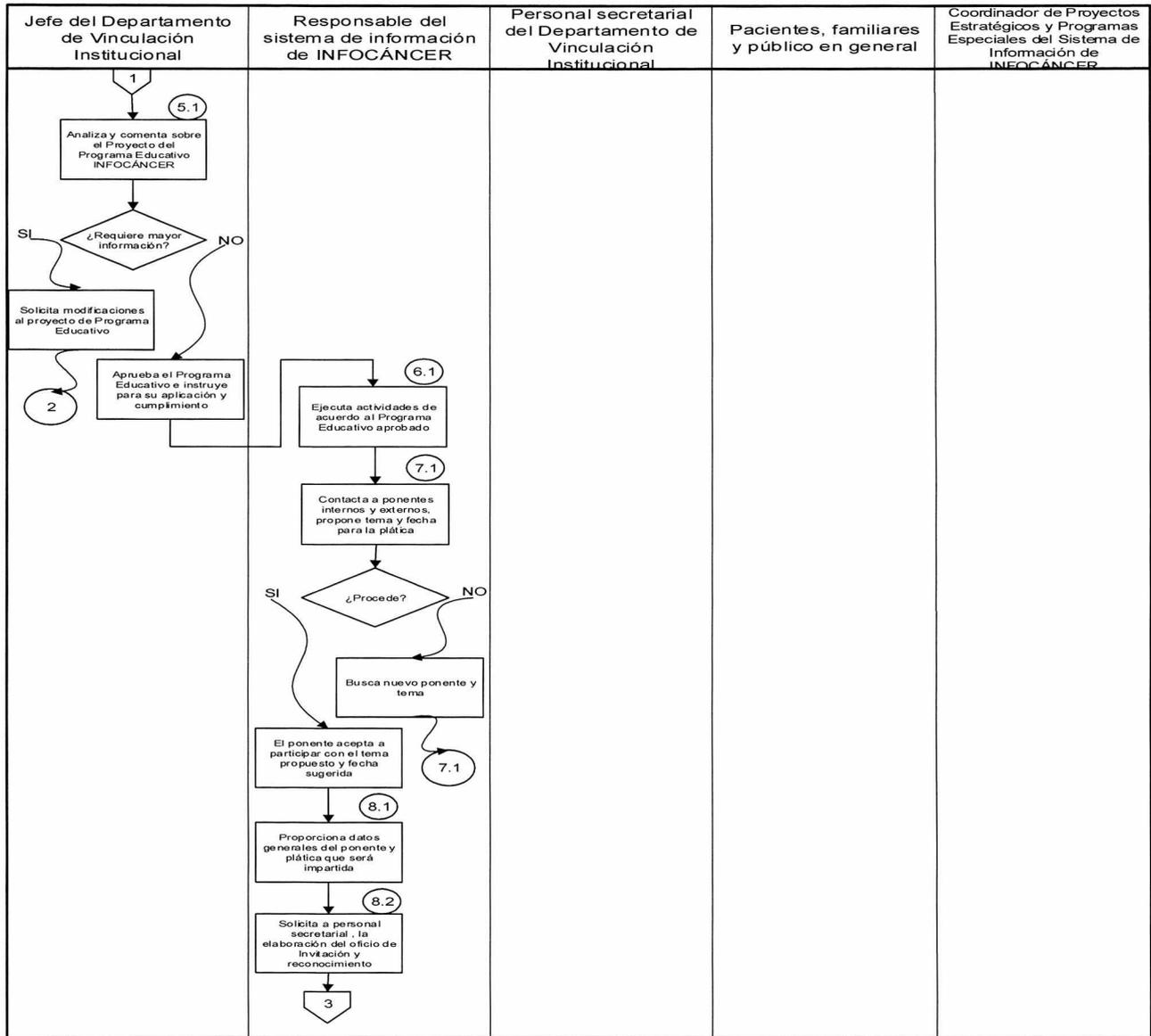
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 13 de 23

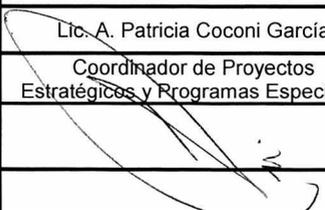
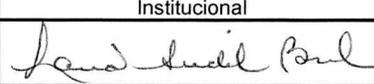
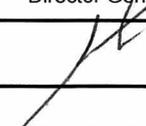
5.0 DIAGRAMA DE FLUJO



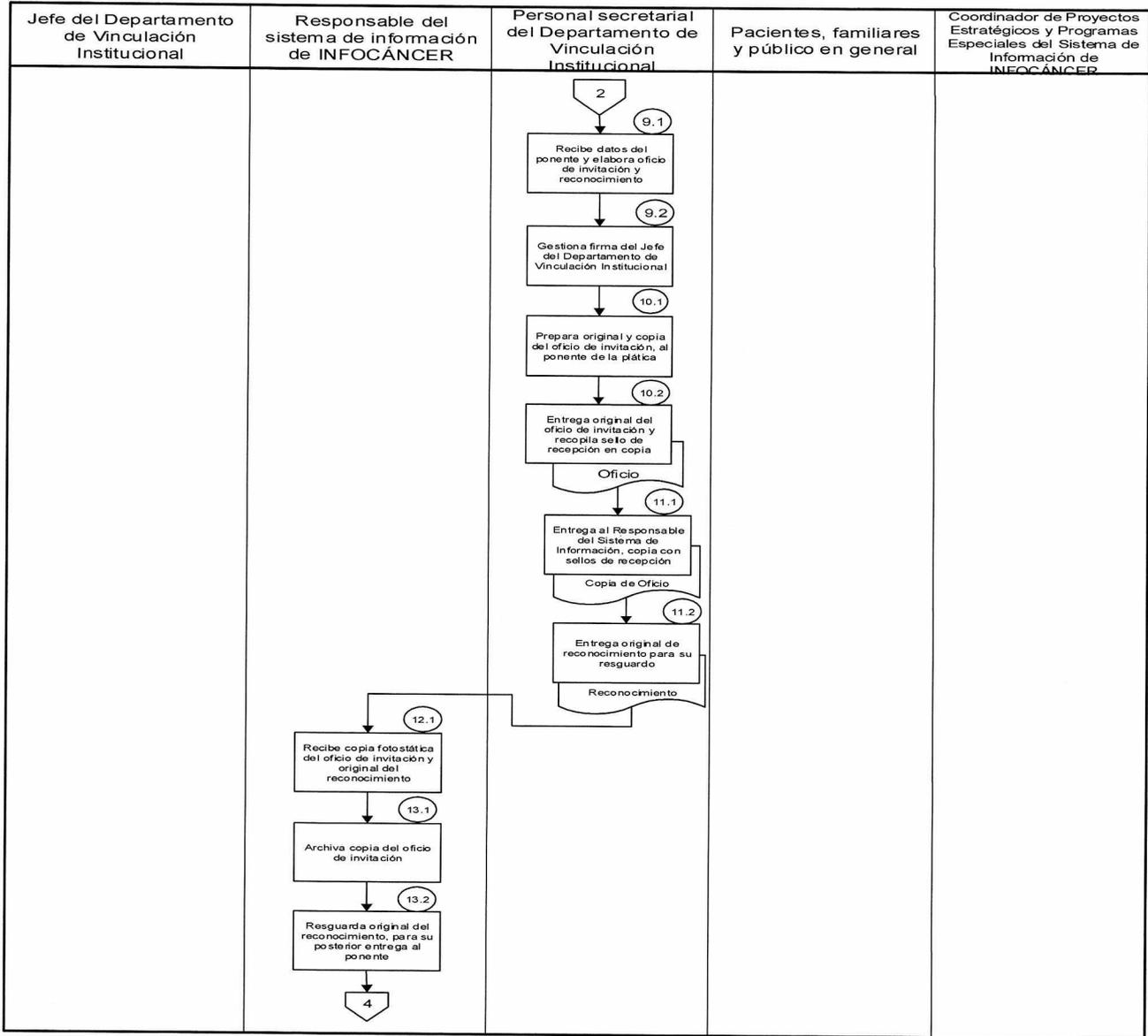
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

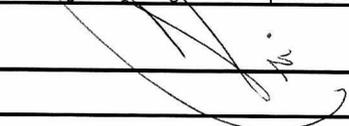
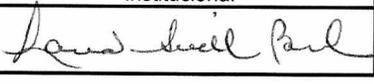
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 14 de 23



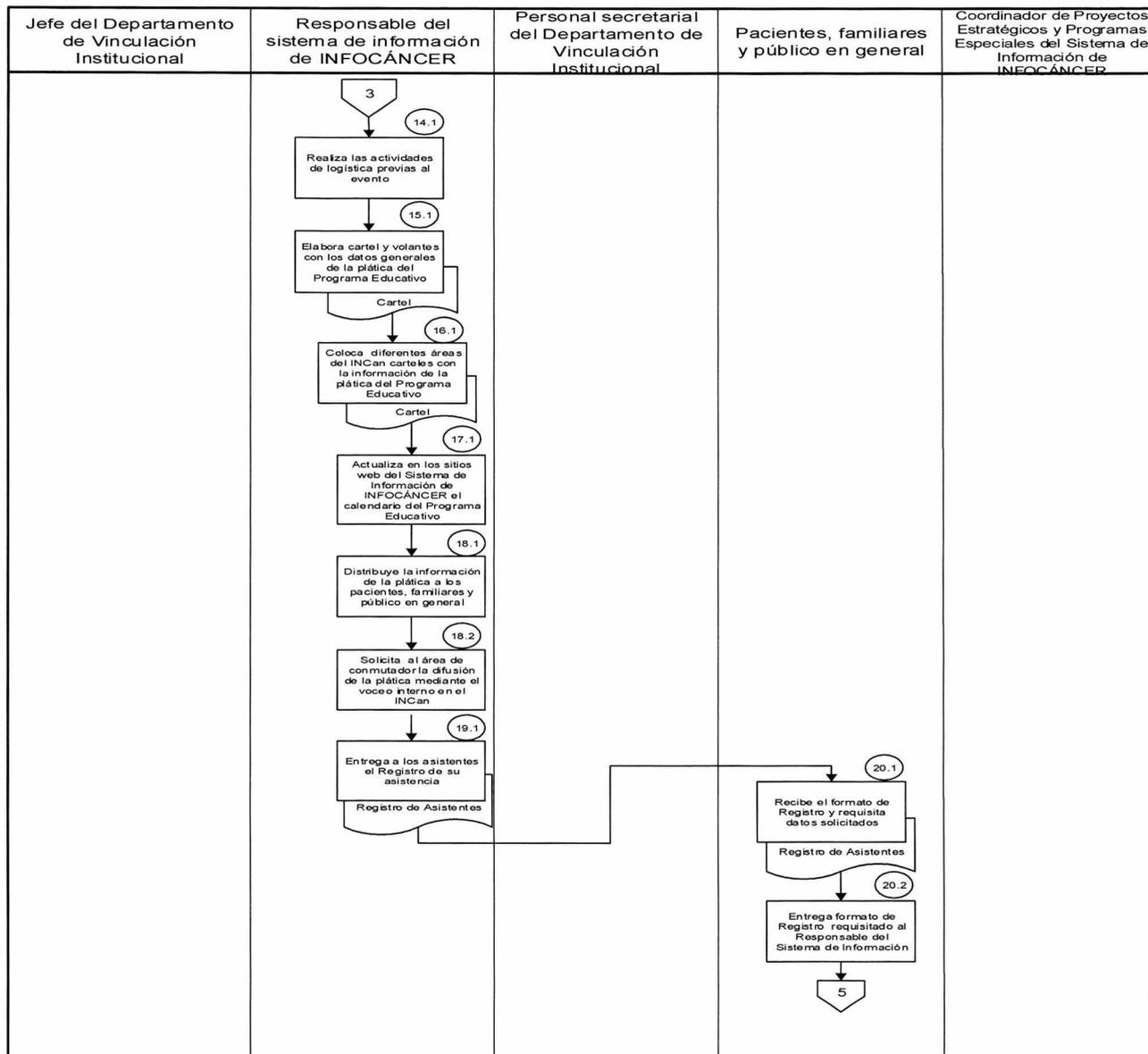
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

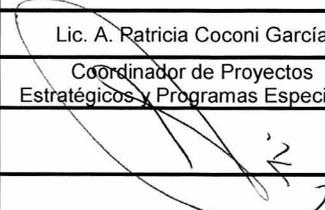
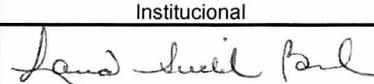
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 15 de 23



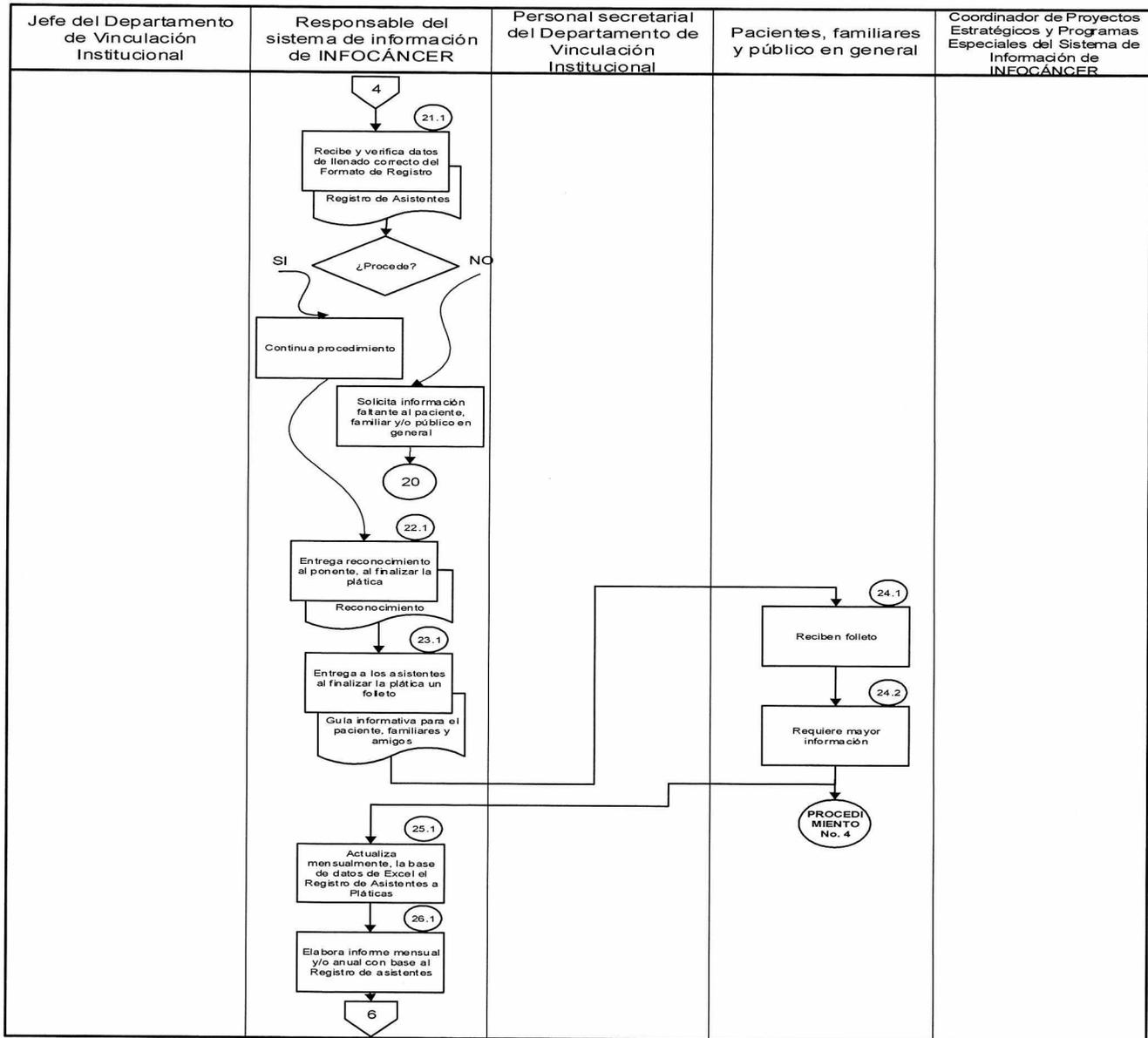
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

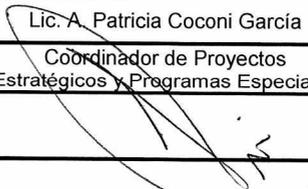
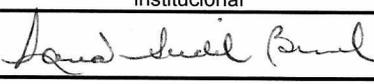
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 16 de 23



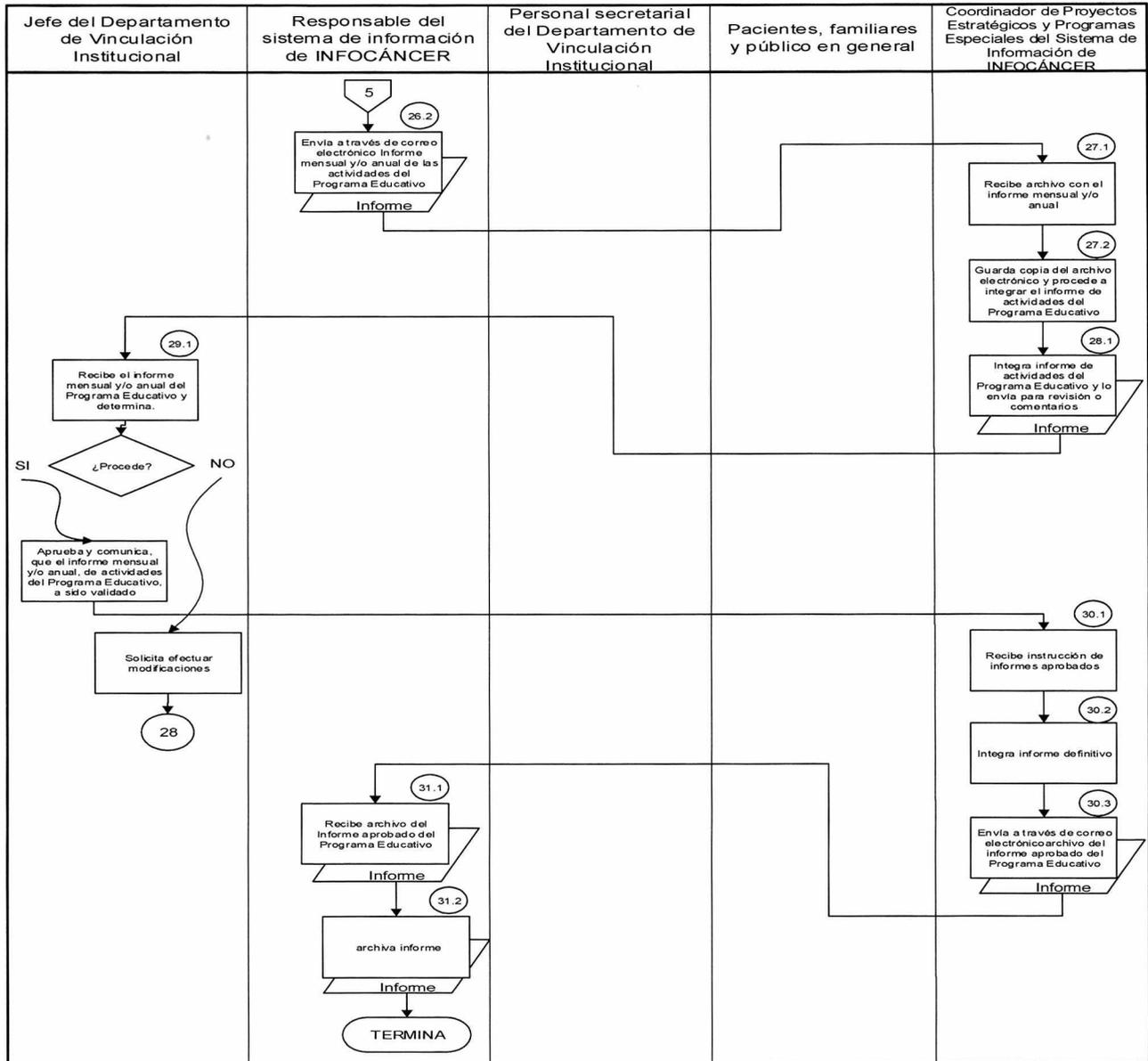
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

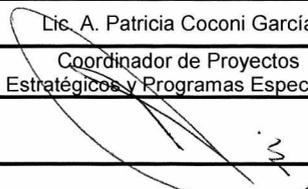
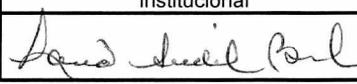
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 17 de 23



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 18 de 23



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha		2014	

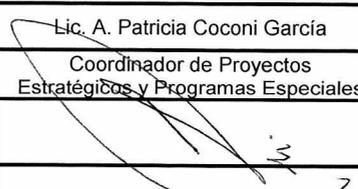
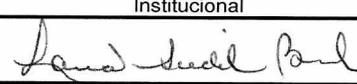
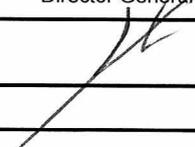
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir pláticas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 19 de 23

6.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documentos	Código (cuando aplique)
Decreto por el cual se crea el Instituto Nacional de Cancerología	No Aplica
Ley de los Institutos Nacionales de Salud	No Aplica
Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Cancerología	No Aplica
Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento Interno de la Secretaría de Salud	No Aplica
Manual de Organización del Departamento de Vinculación Institucional	M.O./DVI/100-01

7.0 REGISTROS

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Informe mensual y/o anual de actividades del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER	3 años	Responsable del sistema de información de INFOCÁNCER	Fecha del informe
Base de datos de Excel "Registro de Asistentes a Pláticas"	Indefinido	Responsable del sistema de información de INFOCÁNCER	Nombre y fecha del evento

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 20 de 23

8.0 GLOSARIO

Calidad de vida

Es un concepto utilizado para medir el bienestar social general de individuos y sociedades. El término se utiliza en una generalidad de contextos, tales como sociología, ciencia política, estudios médicos, estudios del desarrollo, etc. Indicadores de calidad de vida incluyen no solo elementos de riqueza y empleo sino también de ambiente físico y arquitectónico, salud física y mental, educación, recreación y pertenencia o cohesión social.

Cáncer:

Es un conjunto de enfermedades en las cuales el organismo produce un exceso de células malignas (conocidas como cancerígenas o cancerosas), con crecimiento y división más allá de los límites normales, (invasión del tejido circundante y, a veces, metástasis).

Cartel:

Un cartel, afiche o póster es una lámina de papel, cartón u otro material que sirve para anunciar o dar información sobre algo.

Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales del Sistema de Información INFOCÁNCER:

Persona adscrita al Departamento de Vinculación Institucional del Instituto Nacional de Cancerología que se encarga de apoyar y orientar en la coordinación de las actividades para la operación del Sistema de Información de INFOCÁNCER.

Difusión:

Propagación de un conocimiento o una noticia.

Externo:

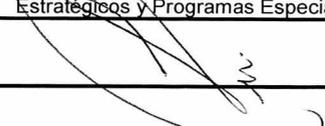
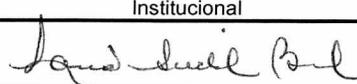
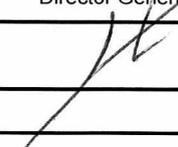
Que es o viene de fuera, que sucede afuera o que se dirige hacia afuera.

Familiar:

Persona que pertenece a la misma familia.

INFOCÁNCER:

Sistema de información creado en el año 2008 por el Instituto Nacional de Cancerología, que ofrece información a través de tres herramientas (página web, Centro de Atención Telefónica y Centro de Información), sobre temas relacionados con el cáncer a pacientes, familiares y público en general.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir pláticas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 21 de 23

Interno: Que está dentro de algo o alguien; que sucede, se manifiesta o se aplica en el interior de una cosa o de una persona.

Paciente: Sujeto que recibe los servicios de un médico u otro profesional de la salud, sometiéndose a un examen, a un tratamiento o a una intervención.

Plática: Conversación amistosa y relajada de tono familiar entre dos o más personas.

Ponente: Se aplica a la persona que hace una exposición sobre un tema concreto ante una asamblea que debe discutir sobre ella.

Programa Educativo para Pacientes y Familiares: Es un modelo creado por el Instituto Nacional de Cancerología que a través de pláticas busca fortalecer los conocimientos sobre el cáncer de pacientes, familiares y cuidadores para mejorar el apego a tratamiento, cuidado del paciente y calidad de vida.

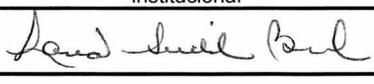
Público en general: Cualquier persona.

Reconocimiento: Acción y efecto de reconocer; gratitud expresada por un bien recibido.

Registro de asistentes: Es un formato diseñado por los Responsables del sistema de información de INFOCÁNCER para registrar a los asistentes que acuden a las pláticas del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.

Responsable del sistema de información de INFOCÁNCER: Persona adscrita al Departamento de Vinculación Institucional del Instituto Nacional de Cancerología encargado de proporcionar información especializada en tópicos relacionados con el cáncer.

Volante: Hoja de papel pequeña en la que se comunica, ordena, pide o certifica una cosa dentro de una institución u organismo.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional (Centro de Información INFOCÁNCER)		Rev. 1
	7. Procedimiento para impartir platicas informativas a partir del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER		Hoja: 23 de 23

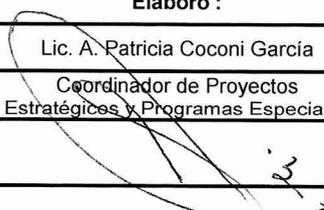
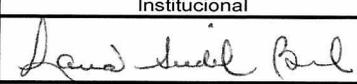
INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO

10.1 REGISTRO DE ASISTENTES

1. **NOMBRE DE LA PLÁTICA:** Se anota el nombre de la plática impartida.
2. **FECHA:** Se anotar el día, mes y año de la plática del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.
3. **NOMBRE DEL PONENTE:** Se anota el nombre completo del ponente que imparte la plática del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.
4. **INTERNO:** Se marca con una X si el ponente que imparte la plática del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER pertenece al INCAN.
5. **EXTERNO:** Se marca con una X si el ponente que imparte la plática del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER no pertenece al INCAN.
6. **NÚMERO:** Corresponde al número consecutivo de asistentes a la plática del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.
7. **NOMBRE COMPLETO:** Se anota el nombre completo del asistente a la plática del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.
8. **EDAD:** Se anota la edad de la persona que asiste a la plática del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER.
9. **LUGAR DE RESIDENCIA:** Se anota el nombre del estado de donde proviene el asistente a la plática.
10. **ESCOLARIDAD:** Se anota el grado de escolaridad del asistente a la plática del Programa Educativo para Pacientes y Familiares de INFOCÁNCER (primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura, maestría, doctorado).
11. **TIPO DE ASISTENTE:** Se marca la casilla correspondiente.
 - Paciente
 - Familiar
 - Visitante
12. **ASISTENTE:** Se marca la casilla correspondiente.
 - Primera Vez
 - Subsecuente

10.2 Informe Mensual. Es un informe que se elabora en formato Power Point, donde de manera acumulada se presentan mensualmente los asistentes y platicas impartidas en el Programa Educativo para Pacientes y Familiares del sistema de información de INFOCÁNCER al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

10.3 Informe Anual. Es un informe que se elabora en formato Power Point, donde se presenta el resultado anual de asistentes y platicas impartidas en el Programa Educativo para Pacientes y Familiares del sistema de información de INFOCÁNCER al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinador de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		